Rev.

AGENCY FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT
WASHINGTON, D. C. 20523
BIBLIOGRAPHIC INPUT SHEET

FOR AID USE ONLY
Batch #18

1. SUBJECT CLASSIFICATION
A. PRIMARY: Agriculture — AE10-0000-G356
B. SECONDARY: Agricultural economics--Guatemala

2. TITLE AND SUBTITLE
The role of migratory labor in the economic development of Guatemala

3. AUTHOR(S)
Schmid,Lester

4. DOCUMENT DATE	5. NUMBER OF PAGES	6. ARC NUMBER
1967	52p. + 37p.	ARC GT331.763.S348b

7. REFERENCE ORGANIZATION NAME AND ADDRESS
Wis.

8. SUPPLEMENTARY NOTES *(Sponsoring Organization, Publishers, Availability)*
(In Land Tenure Center research paper no.22; and Economia,no.15,-.56-91)
(In English and Spanish)

9. ABSTRACT

10. CONTROL NUMBER	11. PRICE OF DOCUMENT
PN-RAA-768 (Eng.) PN-RAB-024 (Sp.)	
12. DESCRIPTORS Employment Guatemala Migrant workers	13. PROJECT NUMBER 14. CONTRACT NUMBER Repas-3 Res. 15. TYPE OF DOCUMENT

AID 590-1 (4-74)

LTC Reprint No. 46-S

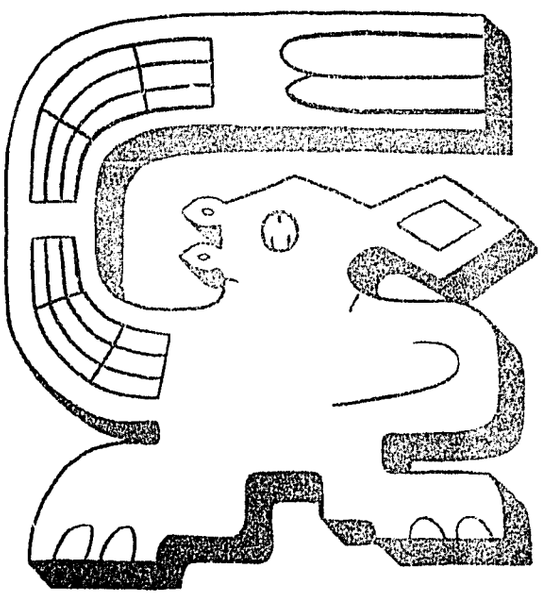

El papel de la mano de obra migratoria en el desarrollo economico de Guatemala

Lester J. Schmid

LAND TENURE CENTER
University of Wisconsin
Madison, Wisconsin 53706

Reprinted From
ECONOMIA
No. 15 1968

El Papel de la Mano de Obra Migratoria en el Desarrollo Económico de Guatemala

Por: Lester Schmid
Traducción de Alfredo Guerra Borges).

Introducción

En el presente estudio se ha utilizado el modelo de Lewis (1) de desarrollo con oferta ilimitada de mano de obra para el análisis e interpretación de los datos reunidos por medio de encuestas por correo, trabajo de campo y observaciones personales.

La Situación

La agricultura de Guatemala se puede caracterizar teniendo en cuenta la existencia de dos sectores: el sector de exportación y el sector de subsistencia. El primero está constituido, principalmente, por grandes fincas que producen algodón, café y caña de azúcar, mientras el sector de subsistencia consiste en fincas sumamente pequeñas que producen sobre todo maíz y otros productos alimenticios, gran parte de los cuales son consumidos por la propia familia campesina. Para los fines del presente estudio, el aspecto más importante de esta situación es que los grandes finqueros están en posibilidad de contratar a los campesinos parcelarios para trabajar sobre una base estacional. Esto provee empleo e ingreso a los parcelarios que migran en distintos períodos del año para trabajar en las grandes fincas.

El número de trabajadores agrícolas migratorios es muy grande. Aunque es difícil determinarlo, se estima que comprende entre 200 000 y 250 000 familias, lo que significo que, aproximadamente, un millón de personas en 1965-1966 estaba relacionado directamente con este tipo de trabajo.

Los testimonios de propietarios de fincas, alcaldes y otras personas indican que la fuente principal de trabajadores es el llamado altiplano, que comprende una parte o la totalidad de los departamentos de Sololá, Totonicapán, San Marcos, Huehuetenango, Chimaltenango, Quezaltenango y Quiché. Dos departamentos

(1) W. Arthur Lewis, "Development with Unlimited Supplies of Labor", en A.N. Agarwahl y S.P. Singh, Readings in Economic, Development, Londres, Oxford Press, 1958.

-Huehuetenango y Quiché- suministran el mayor número. Sin embargo, de acuerdo con una muestra de 33 800 cosechadores de algodón, en un estudio realizado por el Servicio Nacional para la Erradicación de la Malaria (SNEM), el número de trabajadores procedentes de los departamentos de Baja Verapaz y Jutiapa, solo fué excedido por el de los procedentes de Huehuetenango y Quiché. Todos los departamentos, excepto Petén, estuvieron representados en la muestra, así como 167 de los 313 municipios de esos 21 departamentos. Los trabajadores de los departamentos -Escuintla y Retalhuleu- fueron en su mayoría parte "voluntarios" y no "cuadrilleros".

Objetivos del estudio

Los objetivos principales del estudio fueron determinar las condiciones de empleo, y en qué forma estas condiciones de empleo afectan el papel de ambos sectores de la agricultura en el desarrollo económico de Guatemala. Otros objetivos de la investigación fueron relacionar los términos de empleo con las condiciones en la comunidad de origen; estimar cuál es el futuro del empleo estacional, y sugerir cambios en el sistema de reclutamiento, de transporte, así como cambios en las condiciones prevalecientes en las fincas que elevarían la productividad de los trabajadores y sus niveles de vida.

Metodología

La investigación consiste en una síntesis de la información reunida con base en materiales escritos, conversaciones informales con funcionarios del gobierno, economistas, finqueros, alcaldes, etc.; un cuestionario remitido por correo a los alcaldes; otro enviado a los finqueros; y entrevistas con 42 administradores de fincas, 120 trabajadores migratorios, 59 colonos (trabajadores permanentes) y 33 contratistas de mano de obra, conocidos comúnmente como habilitadores. De las 42 fincas visitadas 16 eran fincas algodoneras, 19 cafetaleras, 3 de caña de azúcar, y 4 eran fincas que producían en gran escala tanto caña de azúcar como café. La mayor parte de las fincas eran de tamaño considerablemente mayor del promedio, puesto que sólo las grandes fincas podría esperarse que tuvieran gran número de trabajadores migratorios.

Los 120 trabajadores migratorios fueron divididos en dos grupos: uno compuesto de voluntarios (28 en total), y otro integrado por cuadrilleros (92 en total). Esta clasificación se hizo única-

mente sobre la base de si el trabajador había sido reclutado por un habilitador. Con este criterio hubo pocos trabajadores clasificados como cuadrilleros que no contrataron un número fijo de jornales (1) de café o algodón, etc., y que se consideraban ellos mismos voluntarios. Sin embargo, el término "voluntario", como es usado en este estudio, incluyó solamente aquellos trabajadores que por su propia voluntad viajaron desde su hogar a la finca o de una finca a otra. Los trabajadores reclutados diariamente en el poblado cercano y que volvieron a su hogar por la noche, no fueron considerados como trabajadores migratorios, aunque constituyen una parte importante del cuadro total de la mano de obra agrícola.

Hipótesis

Sobre la base del modelo de Lewis de desarrollo con oferta ilimitada de mano de obra, se formularon las siguientes hipótesis.

1) Los salarios que obtienen del sector capitalista serían sumamente bajos, puesto que los ingresos en el cultivo de subsistencia son bajos. Como lo ha señalado Lewis, los trabajadores serían descalzos y vivirían en chozas;

2) Los salarios en el corte de café serían más bajos que en el de algodón, puesto que la temporada inactiva en las parcelas familiares coincide en mayor medida con la temporada de café que con la de algodón;

3) Los trabajadores con menor ingreso en sus comunidades trabajarían períodos más largos cada año en las grandes fincas;

4) El incremento de la producción en las parcelas familiares y del empleo en las comunidades haría decrecer la oferta de trabajo y elevaría los salarios;

5) Los trabajadores obtienen una parte importante de su ingreso anual como asalariados en las fincas, siendo utilizadas las pequeñas parcelas solamente para residencia durante parte del año;

(1) El término jornales se refiere al día de trabajo. Sin embargo, puede referirse también a una cierta tarea, tal como desyerbar un área determinada o recoger 100 libras de café o algodón, lo cual puede requerir menos o más de un día.

6) Debido a los bajos salarios reales, las utilidades de los capitalistas serían grandes, proveyendo una fuente potencial de ahorro e inversión;

7) Una gran parte de las utilidades de los capitalistas no se reinvertirían en formación de capital, debido al hecho de que las posibilidades de inversión en los mismos cultivos son limitadas y el flujo de capital de una actividad a otra en una economía subdesarrollada es limitado.

Características de los trabajadores migratorios entrevistados

Los 120 trabajadores migratorios entrevistados en la investigación realizada, procedían de 17 departamentos y 54 municipios. Dos terceras partes eran del altiplano, en su mayor parte de Quiché, Huehuetenango y San Marcos.

Más de un tercio de los entrevistados eran solteros y la mitad tenía menos de 20 años de edad. Aunque el método de selección probablemente dio como resultado una selección desproporcionada de los trabajadores más jóvenes, las observaciones hechas indicaron que había una proporción bastante grande de jóvenes. El porcentaje más bien alto (21 %) de trabajadores migratorios casados que no tenían hijos, refleja el alto porcentaje (24 %) de esposas que tenían menos de 20 años de edad. Las 59 familias que tenían hijos promediaron 3 niños por familia. Considerando que la mayoría de estos trabajadores y sus esposas tenían menos de 40 años de edad, es probable que estas familias continuarán creciendo. Todo esto significa que el número de personas que dependen del trabajo migratorio seguirá creciendo a medida que los jóvenes se casen y aumente el tamaño de las familias. La proporción de trabajadores solteros que se entrevistó en fincas de algodón, fue mucho más alto que en las fincas de café y de caña de azúcar.

El índice de alfabetismo de los 120 trabajadores entrevistados fue 27.5 por ciento. Esto es solamente 2 por ciento menos del índice correspondiente al total de la población masculina rural, según el Censo de 1964 (con ajuste por grupo de edad). La selección de los trabajadores que fueron entrevistados probablemente influyó en que la muestra incluyera mayor número de alfabetos. Por ello la diferencia en los índices de alfabetismo de los trabajadores migratorios y la población rural es, probablemente, mayor de 2 por ciento.

Menos del 12 por ciento de los hijos de los trabajadores migratorios en edad escolar asistían a la escuela cuando se hizo la

encuesta. El hecho de que 82 por ciento de los adultos, y el 76 por ciento de los niños de 7 a 14 años, no hubiera asistido a la escuela indica que se ha hecho un ligero progreso en educación. Puesto que a menudo los niños principian a ir a la escuela después de los 7 años, el progreso puede ser mayor del 6 por ciento. Sin embargo, dos terceras partes de los que han asistido a la escuela han ganado solamente el primero o segundo grado. En pocos casos los maestros de lengua castellana conocen la lengua indígena. Aparentemente, después de un año de enseñanza de español pocos de los niños cuyos padres no lo hablan, entran a primer grado, conociéndolo en grado suficiente para tener éxito en la escuela.

El trabajo migratorio parece ser un factor que influye en que aprendan español los trabajadores y sus familias. Los 120 trabajadores entrevistados con excepción de 6, hablaban español. Aproximadamente, 56 por ciento de los entrevistados declararon hablar solo español. Aunque muchos de ellos conocían también la lengua indígena. Como, generalmente, los que trasmiten las órdenes son los caporales, que hablan ambas lenguas, no es necesario para los trabajadores saber español. No obstante, parece que muchos de ellos lo hablan.

Solo 9 familias confeccionaban todo o una parte de su traje. Treinta por ciento de los trabajadores y 45 por ciento de los miembros de sus familias no usaban calzado de ninguna clase. Unos dos tercios de los que estaban calzados, usaban caites, especie de sandalia que cuesta aproximadamente, 50 centavos el par.

La mayoría de los cuadrilleros y los voluntarios han sido campesinos antes de trabajar en las grandes fincas, o cultivaban tierra adicionalmente a su trabajo migratorio. Sin embargo, un tercio de los voluntarios, en comparación con solo 11 por ciento de los cuadrilleros, ha realizado otras clases de trabajo. Dos terceras partes de cada grupo había trabajado 8 años o menos en las grandes fincas. Sin embargo, el 29 por ciento de los voluntarios ha trabajado más de 16 años en dichas fincas, en comparación con solo el 10 por ciento de los cuadrilleros. Una parte de los cuadrilleros y un tercio de los voluntarios principió a trabajar en las fincas antes de la edad de 15 años, lo que indica que, cuando menos este porcentaje de los trabajadores, constituía una segunda generación de trabajadores migratorios.

Condiciones existentes en las comunidades de origen

He aquí una descripción algo detallada de las operaciones de cultivo de los trabajadores en sus propias comunidades, para

ilustrar lo inadecuado que son las pequeñas parcelas para proporcionar a los trabajadores un ingreso que les permita vivir del cultivo de la tierra.

Ciento siete de los 120 trabajadores migratorios tenían tierra para trabajar en su propia comunidad. Unos dos tercios eran propietarios; los demás trabajaban en tierras arrendadas o en tierra que se les daba para su uso. Cerca del 80 por ciento de los propietarios habían heredado la tierra que cultivaban. La extensión de tierra poseída era extremadamente pequeña. Casi la mitad tenía menos de una hectárea (1) y el 83 por ciento tenía menos de tres hectáreas. Varios autores convienen en que tres hectáreas es el minimum con que una familia puede subsistir sin otras fuentes de ingreso.

Las áreas cultivadas eran aún más pequeñas. Aproximadamente el 61 por ciento de los trabajadores cultivaron menos de una hectárea. Solo cinco cultivaron más de tres hectáreas. Aún cuando se poseyeran grandes extensiones de tierra, el área bajo cultivo era en extremo pequeña.

Solamente uno de los trabajadores entrevistados usaba arado para labrar la tierra; el resto declaró usar el azadón. Algunos usan la piocha o la macana en la siembra y otros usan el machete en trabajos agrícolas así como la barra y el hacha.

De los 107 trabajadores entrevistados que tenían cultivos, 105 produjeron maíz. La producción media fue de 15 qq por hectárea. El valor de esta cosecha fue de 66 quetzales por hectárea, sobre la base de un precio promedio de 3.92 quetzales por quintal, según estimación de los trabajadores mismos. En 60 casos el maíz fué intercalado con otros cultivos, como frijol negro, habas, calabazas o patatas. El rendimiento de maíz en estas parcelas fué de 1.5 qq por hectárea por encima del promedio, lo que refleja, probablemente, mayor cuidado y un mayor aprovechamiento de los desechos humanos y los desperdicios de cocina en las parcelas más pequeñas con cultivos intercalados (0.55 hectáreas), que para las parcelas más grandes (1.01 hectáreas) en que no se intercalaron otros productos.

En el mayor número de casos es el frijol el que se intercala con el maíz. De 58 casos, 51 sembraron frijol con el maíz, obte-

(1) Una héctarea es igual a 1.43 manzanas.

niendo un rendimiento de unos 6 qq por hectárea, en comparación con 8 qq por hectárea en los otros 7 casos. Veintiún trabajadores cultivaron papas, cosechando 19 qq por hectárea. Los rendimientos fueron sumamente variables, desde 7.6 a 100 qq por hectárea. Los más bajos rendimientos se obtuvieron cuando se intercaló el cultivo. Once trabajadores cultivaron otros granos, principalmente trigo. En 9 casos los rendimientos del trigo promediaron 17.2 qq por hectárea. 17 quintales de avena fueron cosechados en 0.44 hectáreas, lo que da un rendimiento por hectárea de 36 quintales. Los rendimientos del café promediaron 7 quintales por hectárea en 5 casos, valuándose la hectárea en unos 70 quetzales. Se cultivaron además pequeñas cantidades de haba, caña de azúcar, frutas, maní, yuca, arroz, maicillo, garbanzo y calabaza, con un valor total de 365 quetzales. Las habas, garbanzos y calabazas se intercalaron con el maíz.

Ochenta y cinco por ciento del valor total de los productos, ligeramente menor de 9 000 quetzales, fue consumido por las familias campesinas. Un porcentaje más alto de maíz fue consumido. Los campesinos que producen maíz prefieren consumirlo que venderlo; no como en los casos que cultivan trigo y otros granos, los cuales pasan al mercado.

Los parcelarios que usaron métodos avanzados promediaron Q.87 por hectárea, mientras los que no usaron tales métodos promediaron Q.66 por hectárea. Los métodos avanzados fueron el uso de fertilizantes químicos, abono, productos químicos para el control de las yerbas e insectos, y semillas mejoradas. Los que usaron abonos animales promediaron Q.116 por hectárea, mientras que aquellos que usaron uno o más de otras prácticas, obtuvieron un promedio Q.76 por hectárea. Esto no significa necesariamente que el uso de abono animal dé más altos rendimientos que otras prácticas. La tasa de aplicación, el método de aplicación, la fertilidad del suelo, etc., son variables que no se han considerado.

Más de la mitad de los trabajadores migratorios tenían animales o aves de corral, con un valor promedio de Q.64 excluyendo a uno que tenía caballos por valor de Q.1 000.00. Los campesinos entrevistados de Huehuetenango, San Marcos, Quiché, Quezaltenango, Totonicapán y Sololá poseían 184 ovejas. Los trabajadores de Quiché poseían un total de 23 cabras. La mayor parte de puercos los tenían los trabajadores del altiplano, principalmente de Huehuetenango. Ganado vacuno y caballos tenían sobre todo los de Jalapa y Jutiapa, aunque un trabajador de San Marcos

tenía 7 vacas. 684 aves de corral (la mayor parte pollos, pero también algunos pavos), poseían los trabajadores de todos los departamentos, aunque más del 20% de las aves eran propiedad de un trabajador de Suchitepéquez. Aunque el valor total de los animales poseídos fue cerca de Q.5.000 las ventas totalizaron solamente Q.36, mientras se consumió por un total de Q.266 y se hicieron compras por Q.330.

Hubo 96 trabajadores que cultivaban tierra y dieron un valor estimado de ésta y de sus animales. El valor promedio de una y de otros fue de Q.264, a juicio de los propios trabajadores. Si se agregaran Q.10 por un azadón y un machete, el promedio serían entonces de Q.275, aproximadamente.

Muy pocos trabajadores del altiplano informaron que había grandes fincas cercanas donde ellos pudieran trabajar, pero la mayoría dijo que tenían posibilidad de trabajar con vecinos que poseían un poco de más tierra. Solamente 28 declararon que no había trabajo agrícola disponible en la comunidad. El salario medio por el trabajo agrícola fue de 40 centavos diarios, pero más de la mitad dio cuenta de salarios de 35 centavos o menos. Cerca de una tercera parte recibió adicionalmente raciones. Los salarios por trabajos no agrícolas promediaron 59 centavos diarios, aunque el 65% informó de salarios de 55 centavos o menos. Solo 15 trabajadores informaron tener ingresos fuera de la parcela en sus propias comunidades, variando tales ingresos entre 90 centavos y Q.424, con un promedio de Q.106. La proporción de trabajadores que tuvieron ingresos fuera de la parcela en su comunidad, fue más alta en Guatemala y Jalapa que en el altiplano. Dos terceras partes de los habilitadores dijeron que había trabajo no agrícola en la comunidad. El tipo mencionado con más frecuencia fué la industria casera. Unos pocos habilitadores dijeron que los trabajadores migratorios no realizan este tipo de trabajo, aunque otros en la comunidad sí.

Las casas en que vivían los trabajadores estaban construidas con adobe o bahareque, con techos de paja o de teja. En el Quiché la mayoría de los techos eran de teja, mientras en Huehuetenango y San Marcos eran de paja. Todos los pisos eran de tierra. La mayoría de las casas contaba con un solo cuarto ocupado en promedio por 5.2 personas. En dos casos las casas tenían alumbrado eléctrico. Se usaba también, para alumbrarse el ocote; las lámparas de Kerosene y las candelas. Cerca de un 55 por ciento de las casas tenían ventanas y el 17 por ciento tenían excusados.

58 por ciento declaró que obtenía el agua de un pozo o de una pila. El valor de las casas, estimado por los trabajadores, varió considerablemente, con un promedio de Q.103, haciendo exclusión de un caso excepcional. Cerca del 75 por ciento, sin embargo, fueron valuadas en Q.100 o menos, y un 42% en Q.50 o menos.

Una mayoría de los entrevistados declararon comer más del doble del minimun de maíz recomendado por el Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP), y una mayoría también, más del minimum recomendado de frijoles y panela. De un 5 a un 25 por ciento comió en diferentes proporciones los siguientes alimentos: carne, leche, manteca de cerdo, arroz, huevos, patatas. Aproximadamente, el 85 por ciento tomaba café, hubo también unos pocos que comían vegetales, fruta, pan, habas, fideos o chile.

El promedio de trabajadores migratorios que labraron la tierra tuvieron un ingreso bruto de Q.83 por 1.04 hectárea, con un gasto de Q.10. El costo de los animales comprados fue, aproximadamente el mismo que el valor consumido y vendido, dejando un ingreso agrícola de Q.73 por año. Los ingresos agrícolas promediaron Q.50 en los casos de cuadrilleros casados, reflejando la diferencia un área cultivada más pequeña y más bajos rendimientos que en los otros grupos. Por otra parte, los ocho voluntarios solteros ganaron un promedio Q.107. Los valores para los otros grupos se situaron entre ambos extremos.

La alimentación constituyó un 73% de los gastos de los trabajadores estacionales, y la ropa un 18 por ciento. Los gastos medios por familia fueron de Q.151, o casi 100 por ciento más grande que el promedio neto de ingreso. El ingreso neto promedio fué de Q.80 para los 118 trabajadores que estuvieron cierto tiempo durante el año en sus comunidades o cuyas familias permanecieron en ellas. La cifra incluye el ingreso no agrícola en la comunidad.

Sistema de reclutamiento y transporte

Esta parte del estudio se ocupa solamente de los cuadrilleros y no de los voluntarios. Los cuadrilleros son reclutados por representantes de las fincas, generalmente conocidos por "habilitadores", aunque algunas veces se les llama también "contratistas" o "enganchadores". Al parecer, este sistema de reclutamiento de mano de obra engloba a 150 000 trabajadores o más. Noventa y dos de los 120 trabajadores entrevistados pertenecían a la categoría de los cuadrilleros.

El número total de habilitadores no se conoce, pero algunas listas que pudieron obtenerse en oficinas públicas, con alcaldes y de un estudio del grupo de control de la malaria, contenían un total de 1 200 nombres, con pocas repeticiones. Noventa y tres fincas algodoneras, que representan el 20 o 25 por ciento del empleo en fincas de algodón, contrataron los servicios de cerca de 500 habilitadores. De acuerdo con estos datos, el número total que trabaja solo para fincas algodoneras debe estar por encima de 1 000. La cifra total es probable que se acerque e incluso pueda exceder los 2 000-.

Unicamente 33 habilitadores fueron entrevistados, pero hay tanta semejanza en sus respuestas que esta pequeña muestra puede considerarse representativa. Cuatro fueron entrevistados en el departamento de Guatemala, 13 en Quiché, 12 en Baja Verapaz y 4 en Huehuetenango. Los indicados 33 habilitadores trabajaban para fincas distribuidas en toda el área de la costa, excepto San Marcos.

El sistema de habilitación se ajusta en algunos aspectos al Código de Trabajo. El propietario o el administrador de la finca remite al habilitador una carta-poder que lo autoriza por un año para contratar trabajadores. La carta-poder indica el salario mensual que se pagará al habilitador de acuerdo con la ley. Sin embargo, por lo general no es respetada esta estipulación, y en vez de ello se paga una comisión al habilitador. El administrador de la finca estima cuáles son sus necesidades de mano de obra y celebra un contrato con el habilitador para que le provea un número dado de jornales (1).

Tanto el contrato como la carta-poder deben ser registrados en el Departamento de Trabajo.

El ejemplar de un contrato que nos proporcionó el administrador de una finca del Banco Nacional Agrario tiene interesantes rasgos distintivos. Como los habilitadores tienen prohibición legal para representar a las fincas, se usó el término "contratista" en vez del de habilitador, aunque este último es invariablemente usado en las conversaciones. El contrato estipulaba que se pagarían al habilitador 8 centavos por jornal; o sea, 8 centavos por cada 100 libras de café cortado por los trabajadores que había reclutado. El contrato de referencia estipulaba que tanto los salarios de los cuadrilleros (80 centavos por jornal) como la comisión de los habilitadores (8 centavos por jornal), podían bajar del nivel convenido en caso de que cayeran los precios del café.

(1) Jornales: Igual a quintales de café o algodón cortados, o en algunos casos, días de trabajo.

Algunos habilitadores trabajan para más de una finca, y muchas fincas emplean a más de un habilitador. En una lista de 319 contratos celebrados entre finqueros y habilitadores, los nombres de 18 habilitadores se encontraban repetidos, indicando este hecho que fueron pocos los que trabajaron para más de una finca. Sin embargo, el hecho de que estos 319 contratos representaban un total de 171 fincas, indica que éstas emplearon, en promedio, casi dos habilitadores por finca. Las 93 fincas comprendidas en el estudio del Servicio nacional de erradicación de la malaria emplearon, aproximadamente, cuatro habilitadores por finca.

Generalmente, se pagó a los habilitadores comisiones equivalentes al 10 por ciento de los salarios devengados por los trabajadores migratorios contratados por ellos. El número de cuadrilleros contratados por cada uno de los 33 habilitadores entrevistados, varió entre 15 y 1.150, con un promedio de 258. Las comisiones fueron de Q.90 a Q.4,950, con un promedio de Q.1,626 por la contratación de 18,746 jornales. Cerca de un 60 por ciento de los habilitadores ganaron más de Q.1.000 al año por la contratación de trabajadores. Al parecer, los trabajadores migratorios hicieron unos 18 000 000 de jornales en tres cultivos: café, caña de azúcar y algodón. Cuando menos dos terceras partes de ese total fueron contratados por medio de habilitadores. Con un promedio de 10 centavos por jornal (algunos reciben 6 centavos y otros 15), los habilitadores deben haber recibido en 1965-66 cerca de Q.1 200 000 por el reclutamiento de trabajadores para la cosecha de los tres cultivos indicados. Percibieron, probablemente, 10 o 20 por ciento más por el desyerbo, la poda, etc., labores para las cuales algunas fincas emplean mano de obra migratoria.

La mayor parte de los trabajadores fue contratada por 30 días. Esto fue cierto, en particular, en el algodón, y menos cierto en las fincas de café, especialmente en San Marcos. Algunos agricultores manifestaron que les gustaría contratar a los trabajadores por más de 30 días y algunos trabajadores indicaron que les agradaría trabajar más de los 30 días, pero los habilitadores solamente ofrecieron contratos por ese período. Los agricultores ahorrarían si los trabajadores fueran contratados por períodos más prolongados, pues bajarían los costos de transporte. Algunos trabajadores entrevistados permanecieron en la finca después de la terminación del contrato, lo que significó que el finquero no tuviera que pagar al habilitador el 10 por ciento por el trabajo extra de los trabajadores. Parece probable que la costumbre de hacer la contrata-

tación por no más de 30 días, antes que por 60 o 90 días, permite al administrador de la finca mayor flexibilidad en el manejo de la ocupación, ya que no siempre puede ser posible determinar por adelantado las necesidades de mano de obra. Los trabajadores, aunque obviamente podrían hacer más dinero si permanecieran en la finca por más tiempo, dijeron que volvían a sus hogares a los 30 días porque no les gustaba el clima en la costa o porque habían dejado a sus familias en sus comunidades. No hicieron mención de la probabilidad de que, como los rendimientos disminuyen, no estuvieran en capacidad de cortar lo mismo por día, y que el alza en el pago no fuera lo suficiente para cubrir la diferencia.

La mayor parte de los contratos se celebraron con el jefe de familia o con éste y los hijos mayores. Las esposas e hijos menores contribuyeron al cumplimiento de los jornales contratados por el jefe de familia. Sin embargo, en las fincas del gobierno, las mujeres, y los niños hasta 10 años de edad, tuvieron contratos por separado, que les daba derecho a raciones y el pago de su pasaje.

Una parte importante del proceso de habilitación fue el anticipo al trabajador. Este consistió en una suma de Q.1.50 y Q.42 -pero más comúnmente entre Q.2 y Q.5-, que se le entregó al trabajador con anticipación a su partida a trabajar a la finca. Para pagar esta suma, se hicieron más tarde descuentos a los salarios de los trabajadores. El anticipo fue usado para costear los gastos de viaje, para dejar dinero a la familia cuando el trabajador marchaba solo, o para comprar comida en la finca antes de recibir las raciones de la primera semana.

Algunos habilitadores declararon que a veces los trabajadores celebraban contratos con más de un habilitador, recibiendo anticipos de cada uno de ellos. Unos pocos dijeron que por este motivo habían perdido hasta Q.1 500 al año en anticipos. Parece que tal cifra constituye una exageración si se tiene en cuenta el número de jornales contratados. 17 de los 33 habilitadores dijeron haber prestado dinero a los trabajadores además de los anticipos, pero ninguno admitió que cobraran intereses por tales préstamos. 14 habilitadores dijeron que los préstamos habían sido utilizados en casos de enfermedad o para gastos familiares. Dos informaron que habían sido empleados con fines productivos.

Muchos de los propietarios de fincas manifestaron que eran los habilitadores los que más ganaban con este sistema. No fue posible saber por los trabajadores, si habían sacado o no provecho de los habilitadores. Sin embargo, a juzgar por las declaraciones

de los finqueros y las envidencias aportadas por Appelbaum (1), es probable que los trabajadores sean engañados a menudo, y a veces los propios finqueros también. Parecería que con el sistema de habilitación son muchas las oportunidades para las malas interpretaciones o el engaño liso y llano de los trabajadores, en particular debido a su bajo nivel educacional. Por lo general, parecen haber recelos de parte de un grupo respecto de los otros dos.

Generalmente, los trabajadores son transportados en camión, unos 50 en cada vehículo, en unión de las mujeres y los niños con sus pertenencias. En la mayoría de los casos no hay asientos y por ello deben permanecer de pie durante todo el viaje. Alrededor de un 10 por ciento de los trabajadores entrevistados viajaron a pie. En los lugares en que hay servicio de camioneta, muchos lo utilizaron para trasladarse. El costo en este caso fue de Q.1.41 por persona, y en camión Q.1.76. Esto refleja probablemente, distancias más cortas cuando se viajó en camioneta, pero indica también que el costo del transporte en camión es alto.

Los camiones, por lo general, no pertenecen a las fincas ni a los habilitadores, sino a transportistas. Parece que el transportista también saca provecho del transporte en camión de los cuadrilleros. Por ejemplo, recibe Q.100 por el transporte de un grupo de trabajadores desde Rabinal a una finca cercana a la costa, una distancia de 240 a 290 kilómetros en caminos bastante buenos.

Como era de esperarse, los trabajadores que pasan un tiempo más largo en las fincas estaban acompañados, por lo general, por sus familias. Los 120 trabajadores de la muestra fueron acompañados por 112 familiares, a pesar de que, aproxidamamente, el 38 por ciento de los trabajadores eran solteros. Esto indica que el número de mujeres y niños que trabajan en las fincas es bastante alto. A pesar de que cierto número de propietarios de fincas de algodón manifestaron que solamente hombres contrataban para el corte, la proporción entre familiares y trabajadores adultos no

(1) Richard P. Appelbaum, "Seasonal Migration in San Ildefonso Ixtahuacán, its Causes and Consequences", Public and International Affairs, Princeton New Jersey; Princeton University, Vol. IV No. 1 Spring 1966. Traducción en español: "San Ildefonso Ixtahuacán, Guatemala; Un estudio sobre la migración temporal; sus causas y consecuencias", Cuaderno de Seminario de Integración Social Guatemalteca, Guatemala, Ministerio de Educación Pública, No. 17, 1966.

fue mucho más baja que en las fincas de café. Fue mucho más baja, sin embargo, en las fincas cañeras, puesto que el corte de caña es un trabajo más pesado que el corte de café o de algodón.

La vivienda varía mucho de finca a finca. En unas pocas de café y un número mayor de fincas de algodón, las galeras consistieron en un simple techo sostenido por estacas, sin paredes ni divisiones de ninguna clase. Más de 500 trabajadores dormían en estas galeras. Hubo una finca con miles de trabajadores que no tenían abrigo de ninguna clase. En la mayoría de los casos los pisos eran de tierra y los techos de lámina de acero. No obstante, hubo algunas fincas que tenían construcciones de bloque de cemento con divisiones para cada familia o grupo de trabajadores, y un cedazo en la parte superior de las paredes para precaberse de los insectos. En algunas fincas se proporcionó camas, pero en la mayoría los trabajadores dormían en el suelo, en hamacas o sobre esteras de paja. Aproximadamente el 30 por ciento de las fincas tenía facilidades sanitarias, y cerca del mismo porcentaje suministró electricidad a los trabajadores migratorios. El 95 por ciento tenía agua de pozo o de una pila, por lo que puede suponerse que era potable. Sin embargo, los administradores y propietarios de fincas indicaron que la calidad del agua era algunas veces dudosa. Es probable que algunas veces los trabajadores beban agua de otras fuentes, pues a menudo trabajan muy distante del casco de la finca y no regresan durante el día.

Por lo general, las raciones que se proporcionó a los trabajadores consistieron en maíz, frijoles, sal y cal. Lo más común fué que se suministraran 12 a 14 libras de maíz, por semana, y una o dos libras de frijoles semanalmente también. Sin embargo, no recibieron maíz el 50 por ciento de los trabajadores algodoneros, el 6 por ciento de los cafetaleros y el 17 por ciento de los cañeros. No recibieron frijoles los mismos porcentajes de los trabajadores algodoneros y cañeros y el 52 por ciento de los cafetaleros. Muchas de las fincas de café proporcionaron también un poco de café de baja calidad. Unos pocos recibieron pequeñas cantidades de panela, azúcar y arroz.

La cantidad de alimentos que se dio como raciones fue, por lo general, más baja de lo que dijeron los trabajadores que comían en sus comunidades. Aproximadamente la mitad, sin embargo, no manifestaron que hubieran traído consigo comida o que la hubieran comprado mientras permanecieran en las fincas. Se registró un total de 18 variedades diferentes de alimentos comprados

cuando menos por un tarbajador, aun cuando las frutas y los vegetales fueron considerados como grupos antes que en forma separada. Los alimentos que principalmente se compraron fueron frijoles, maíz, carne y café.

El trabajo en las grandes fincas, particularmente en las tierras bajas, tiene reputación de ser nocivo para la salud de los trabajadores migratorios. Alrededor del 70 por ciento de los trabajadores declararon que han estado enfermos en una oportunidad u otra mientras trabajan en las fincas. Aproximadamente el 7 por ciento de los trabajadores cafetaleros, el 25 por ciento de los algodoneros y el 30 por ciento de los cañeros declararon haber padecido de malaria. Los porcentajes se relacionan con la localización de las fincas. Encontrándose las fincas de algodón y de caña de azúcar a más baja altura sobre el nivel del mar que las fincas de café. Otros trabajadores dijeron que habían padecido de disentería o de diarrea, que son enfermedades que a menudo se contraen cuando no se cuenta con facilidades sanitarias o no se hace uso de ellas, que fue el caso en la mayoría de las fincas. En el altiplano, las deposiciones en el suelo probablemente determinan que su rendimiento sea más alto que en caso de no tener lugar estas prácticas, pero en las fincas ocasiona problema de salud la inadecuada previsión de medios para las necesidades personales de los trabajadores, o su falta de uso, debido al gran número de laborantes.

El envenenamiento a causa de los insecticidas ha atraído la atención pública en Guatemala. En la temporada de cosecha de 1965-66 fueron tratadas 1,500 personas por envenenamiento de las cuales 10 murieron. En el período de cosecha de 1966-67 fueron tratadas unas 200 personas menos, pero ocurrieron más muertes que en el año anterior. La mayor parte de los casos de envenenamiento tiene lugar en las fincas de algodón, aunque algunas ocurren también en otros tipos de fincas.

La mayoría de las fincas tienen clínica médica de alguna clase. Veintitrés emplearon enfermeras. La mayoría de las fincas de café y de caña de azúcar, y una de algodón, contrató un médico que hacía una visita profesional al mes.

Ingresos y gastos de los trabajadores estacionales

La forma usual de pago a los trabajadores estacionales fue a base de destajo más que por día. La tarea o jornal puede variar de una finca a otra, y en una misma finca de una época a otra.

En la mayor parte de las fincas cafetaleras, el café cortado era medido por medio de una caja de madera, en la que se vierte el grano. La cantidad de café cortado era registrada en los libros de la finca. En algunas fincas se entregaba al trabajador una ficha de color que se presentaba en el momento del pago.

La ley fija en 100 libras la caja de café, pero el peso exacto varía según la humedad del café en cereza. En 3 de las fincas visitadas la caja era de 123, 135 y 150 libras, según lo declararon los administradores. Es evidente que esto no era desusado. Appelbaum (1) dio cuenta de que, aproximadamente, una tercera parte de sus informantes se dolieron de que la caja era de mayor tamaño que el legal en las fincas en que trabajaban. Sobre la base de una caja de 100 libras, el salario más bajo fue de 40 centavos por caja y el más alto fue de 80 centavos, según lo dicho por los administradores. Todos los trabajadores informaron ganar más de 40 centavos y unos pocos dijeron que percibían más de 80 centavos. Según los trabajadores, el salario promedio fue de 72 centavos para los cuadrilleros y 75 centavos para los voluntarios. Según los administradores, los salarios oscilaron entre 65 y 68 centavos. Cualquier inexactitud en las medidas se resolvió invariablemente en favor de la finca. Por ejemplo, si el café en cereza estaba entre los 7/8 y una caja, se pagaba a los trabajadores por los 7/8.

La unidad standard de peso para el pago del algodón cortado fue de 100 libras. Los sacos de algodón se pesaron en distintas formas, siendo la más común por medio de una báscula de plataforma. Del peso bruto se descontaba el peso del saco. De acuerdo con un artículo aparecido en la prensa local (2), las deducciones adecuadas en el peso serían de 5 libras, que incluyen dos libras por el saco, dos libras por humedad y una libra por materias extrañas. Según dicho artículo el descuento corriente era de 15 a 25 libras. Un piloto aviador informó al articulista que en una finca descontaban 15 libras, y un habilitador manifestó que había dejado de trabajar para una finca porque deducían 20 libras. La deducción más grande que se observó fue de 10 libras. Obviamente, una cantidad mayor se dedujo en otras fincas, aunque no pareció existir ninguna consistencia en la cantidad.

La tasa de salarios promedió Q.1.08 por quintal para los cua-

(1) Ibidem.
(2) Prensa Libre, 19 de Septiembre de 1966.

drilleros, y Q.1.30 para los voluntarios (1), según declaraciones de los administradores. Los salarios de que informaron los trabajadores fueron, en promedio, 7 centavos menos para los cuadrilleros y 13 centavos más en lo que toca a los voluntarios.

La mayor parte de la caña de azúcar, -si es que no toda- es cortada con machete. Por lo general, se le amontona en pilas y luego se le transporta en camiones, en carros arrastrados por un tractor o en carretas tiradas por bueyes. Con frecuencia trabajan juntos dos o más trabajadores. Aparentemente, la caña de azúcar no es pesada sino más bien se estima por el camión, carro o carreta que la transporta. Los salarios fueron de 40 a 80 centavos por tonelada, siendo la segunda cifra la más común.

Hay otras clases de tareas por las que son remunerados los trabajadores. Por ejemplo, en una finca dos trabajadores entrevistados limpiaban canales de irrigación y ganaban por la extensión del canal limpiado. Resulta difícil hacer comparaciones, puesto que el tiempo que se requiere para realizar una determinada tarea varía, no solo según la capacidad del trabajador, sino también por otros muchos factores, como son el rendimiento de las matas de café o de algodón.

Además de los salarios en efectivo los trabajadores recibían algunos ingresos complementarios, principalmente en forma de raciones. A diferencia de lo que ocurrió con los salarios, los cuales fueron estimados más altos por los trabajadores que por los administradores, el valor de las raciones fue por lo general, estimado más alto por los administradores que por los trabajadores. Los primeros estimaron el valor de las raciones semanales en 80, 87 y 90 centavos en las fincas de café, algodón y caña de azúcar. Mientras los trabajadores lo estimaron en 68, 65 y 77, respectivamente. Como se dijo en un principio, no todas las fincas dieron raciones.

No se calculó el valor de las viviendas, pues no solo era insignificante sino también porque no forma parte, realmente de los ingresos de los trabajadores, puesto que éstos ya tienen casa en su propia comunidad. El valor de la vivienda podría considerarse parte del ingreso, pero entonces habría de ser considerado también como un gasto del trabajador en las fincas, más bien que como una contribución a su ingreso real, como lo son las raciones.

(1) La mayor parte de los cuadrilleros recibió raciones, mientras los voluntarios pagaron en su mayoría entre 30 y 40 centavos diarios por alimentación.

Todos los trabajadores de fincas de café, la mayor parte de las fincas de caña de azúcar y una cuarta parte de las fincas de algodón, dijeron que se les pagaba el séptimo día de conformidad con la ley. Según los administradores, el pago se hacía sobre la base de lo devengado en la semana. Algunos otros pagaron un jornal extra por cada 6 trabajadores, sin tomar en cuenta cuantos días llevó a los trabajadores la realización de los seis jornales. Setenta por ciento de los trabajadores cafetaleros, la mitad de los cañeros, y el 8 por ciento de los algodoneros devengaron salario en los días de feriado oficial. También fue más común que las fincas de café y de caña de azúcar pagaran los días de fiesta de la finca; que dieran alguna compensación cuando el trabajador estaba enfermo, proporcionaran algunas medicinas y permitieran el corte de frutas. De modo que, aunque las fincas de algodón pagaron más altos salarios, los ingresos complementarios recibidos por los trabajadores de las fincas de caña, y sobre todo de café, cubrieron parte de la diferencia.

Estos ingresos complementarios, así como la diferencia climatérica, probablemente fueron la razón de que un porcentaje bastante alto de los trabajadores entrevistados en las fincas de café, declararan que preferirían trabajar allí, mientras que un porcentaje mucho más bajo de los trabajadores entrevistados en fincas de algodón dijo que prefería el trabajo en éstas. Sin embargo, cinco habilitadores manifestaron que los trabajadores preferían las fincas de algodón debido a que pagaban salarios más altos. Dos habilitadores dijeron que los trabajadores mostraban preferencia por fincas de Tiquisate porque allí habían mejores condiciones de vivienda. Los trabajadores entrevistados en fincas de algodón mostraron menos preferencia por la finca en que trabajaban que la preferencia que manifestaron aquellos que trabajaban en otras fincas. Al parecer, muchos que mostraron indiferencia no estaban satisfechos con las condiciones de las fincas en que trabajaban, pero no conocían ninguna mejor. Las razones para preferir una finca en relación a otra fueron: salario más alto, pago de séptimo día, café y atole gratis, medicinas gratis, buena agua, trabajo fácil, período de trabajo más corto, mejores condiciones de vida y mejor vivienda.

La paga de los trabajadores dependió del monto del trabajo rendido. Los trabajadores entrevistados hicieron un promedio de 1.05, 1.09 y 1.15 jornales diarios en las fincas de algodón, caña de azúcar y café, respectivamente. Esto incluyó la contribución de la esposa y los hijos. Por tanto, una razón para que el prome-

dio de jornales por día fuera ligeramente más alto en las fincas de café que en otras fincas, es que un número mayor de miembros de la familia los acompañó y participó en el corte.

Observaciones personales que se hicieron y conversaciones que se tuvieron con administradores indicaron que el monto de café y algodón cortado fue, en promedio, de 70 a 80 libras diarias por varón trabajador adulto. Algunas trabajadoras cortaron más que sus esposos. La cantidad cortada varió mucho, dependiendo del rendimiento de la mata de café y de la habilidad y ambición del trabajador. Un administrador de finca de algodón dijo que tenía una familia de cuadrilleros compuesta de varios hermanos cada uno de los cuales cortaba 130 a 150 libras por día, y que si todos sus trabajadores fueran como ellos necesitaría emplear solo alrededor de la mitad. En un foro sobre el algodón realizado en agosto se dijo que "el famoso cuadrillero de Guatemala" cortaba solamente 40 libras diarias. Uno de los alcaldes manifestó que los trabajadores eran capaces de cortar solamente 50 libras al día.

Los trabajadores migratorios entrevistados en las fincas de algodón trabajaron un promedio de 74 días al año. Los entrevistados en fincas de caña de azúcar trabajaron 99 días y los de las fincas de café, 136 días. Los trabajadores migratorios en fincas de algodón que no recibieron raciones ganaron en efectivo Q.1.31 diario, en comparación con un salario de Q.1.04 al día de los que sí recibieron raciones. Tomando en cuenta el valor de las raciones, el segundo grupo recibió Q.1.18 al día. El primer grupo gastó 45 centavos diarios en alimentación por familia, y el segundo grupo 25 centavos al día. De manera que el segundo grupo tuvo un excedente de 93 centavos sobre el costo de alimentación y el primer grupo tuvo 86 centavos.

Se consideró que todos los trabajadores migratorios en fincas de café recibieron ración, aunque en una finca recibieron solamente una pequeña cantidad de café. Estos trabajadores ganaron un salario en efectivo promedio de 75 centavos diarios, y 13 centavos en concepto de raciones, lo que hace un total de 88 centavos. Gastaron 30 centavos diarios en alimentación, lo que les dejó un excedente de 58 centavos.

Los trabajadores cañeros ganaron 97 centavos diarios incluyendo las raciones, y 88 centavos sin raciones. El grupo con raciones gastó 19 centavos al día en alimentación, mientras el grupo que no recibió raciones gastó 39 centavos, registrándose entre ambos grupos una diferencia de 29 centavos de ingreso diario por encima de los gastos de alimentación.

Para los tres grupos que recibieron raciones el promedio diario per cápita en gastos de alimentación fue de 13, 14 y 15 centavos. Para los dos grupos que no recibieron raciones los gastos diarios per cápita en alimentación fueron de 25 a 20 centavos. Estas cifras incluyen el valor de las raciones como ingresos tanto como gastos.

El monto promedio ganado en las fincas fue de Q.103.00 (incluyendo las raciones) por un total de 101 días de trabajo. De manera que, tomados en conjunto, los trabajadores ganaron alrededor de Q.1.00 diarios, incluído el valor de las raciones. Esto incluye el valor del ingreso del jefe de familia y de la mujer e hijos menores cuando lo acompañaron. Los 38 voluntarios trabajaron en promedio 107 días y ganaron en promedio Q.117, mientras los 92 cuadrilleros trabajaron 100 días y ganaron Q.99.00, también en promedio. En el caso tanto de los cuadrilleros como de los voluntarios, el hombre soltero trabajó menos días y ganó un poco menos que el hombre casado.

Como era de esperarse, los gastos de mayor consideración fue en alimentación (1). Aproximadamente el 32 por ciento de los ingresos obtenidos en las fincas se destinaron a este fin. Alrededor de 5.5 por ciento se gastó en ropa y calzado y un porcentaje igual se destinó a reintegrar el anticipo. Por enfermedad y otros gastos se gastó, aproximadamente, un 2 por ciento. Alrededor del 18 por ciento lo llevaron consigo los trabajadores cuando regresaron a sus comunidades. Queda así, más o menos, un 35 por ciento sin explicación, lo que significa que el monto ganado en lus fincas fue más pequeño que el calculado; que los trabajadores gastaron más de lo que se estimó; que volvieron a sus comunidades con más dinero del que manifestaron; o las tres cosas a la vez. Es posible que sus ingresos hayan sido sobreestimados, pero es más probable que haya sido subestimado lo que gastaron durante su permanencia en las fincas. Es también probable que hayan gastado en algunas otras cosas como alumbrado, bebidas y cigarrillos, todo lo cual no fue registrado. Enfocando el trabajo en las fincas en la forma más favorable posible, se calcula que los trabajadores migratorios volvieron a sus comunidades con el 53 por ciento de sus ingresos que no se estableció que lo hubieran gastado en las fincas, antes que con el 18 por ciento que dijeron haber llevado. La mayor parte de los trabajadores dijeron que el dinero que habían traído

(1) Las raciones son incluídas como ingreso y como gasto familiar.

consigo lo gastarían en alimentación y ropa. Seis trabajadores declararon que ese dinero lo destinarían para cubrir gastos de cultivo de sus tierras.

El 53 por ciento de ingresos con que volvieron a sus comunidades casi anuló los déficits entre ingresos y gastos en dichas comunidades. Los gastos de subsistencia en los cuadrilleros casados representaron el 275 por ciento de su ingreso; el 113 por ciento del ingreso de los cuadrilleros solteros; y para los voluntarios un porcentaje situado entre ambos extremos. Es significativo que, en el caso de los trabajadores casados, subsistió un déficit, mientras los trabajadores solteros tuvieron ingresos ligeramente más altos que sus gastos de mantenimiento. El ingreso neto promedio de los trabajadores migratorios (Q.181.00) se compara favorablemente con los Q.154.00 de los 70 trabajadores migratorios entrevistados en el estudio de Hill-Gollás (1). Los cuadrilleros casados tuvieron un ingreso de Q.164.00, que solo es Q.10.00 más que el de los comprendidos en el estudio Hill-Gollás. Sin embargo, la composición del ingreso fue diferente. Los trabajadores migratorios entrevistados en nuestra investigación trabajaron un promedio de 101 días, en comparación con los 63 días de la investigación de Hill-Gollás, como resultado de la distinta ubicación en la que fueron entrevistados. Las cifras de Hill-Gollás tampoco incluyeron el valor de las raciones recibidas en las fincas.

En sus comunidades los trabajadores produjeron un valor neto promedio de Q.73 por 1.04 hectárea de tierra, la cual -según Hill-Gollás y Wagley (2) requeriría de unos 52 días de trabajo. Esto es, Q.1.40 por día trabajado en comparación con Q.1.02 diario por el trabajo en las fincas. Los trabajadores ganaron Q.103.00 en los 101 días que permanecieron en las grandes fincas, y solamente Q.78.00 durante los 264 días que estuvieron en sus comunidades. Esto representa, aproximadamente, Q.1.00 diario en las fincas, y Q.0.30 diarios en sus comunidades. El número mayor de días no trabajados en las comunidades explica este ingreso diario más bajo.

(1) George Hill y Manuel Gollás. Materiales no publicados de un estudio de altiplano de Guatemala. Universidad de Wisconsin e Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de San Carlos, 1964.
(2) Charles Wagley. "Economics of Guatemalan Villages", ,Memiors of the American Anthropological Association, No. 58, Menasha, Wisconsin, 1941.

Los datos de Hill-Gollás indican que los trabajadores migratorios que entrevistaron tenían menos tierra y más bajos ingresos en su comunidad que los trabajadores no migratorios. Se pensó, por tanto, en el caso de que los trabajadores entrevistados en la presente investigación, podría haber una relación entre el número de días trabajados en las grandes fincas y el monto de tierra cultivada y el ingreso en la comunidad de origen. Cuando se hicieron cálculos sin tener en consideración el número de dependientes del trabajador, no se detectó ninguna relación. Sin embargo, cuando se calculó sobre una base per cápita, hubo evidencias de una ligera declinación en el ingreso obtenido en la comunidad, asociado con un incremento del número de días trabajados en las grandes fincas, como se muestra en el Cuadro I.

Cuadro I

Ingreso en la comunidad de origen

Días Trabajados	No. de casos	Promedio miembros familia	Ingreso familiar	Ingreso Pér capita
0 - 50	31	2.51	Q. 79.42	Q. 31.39
51 - 100	38	3.51	102.64	32.65
101 - 150	16	3.61	92.61	25.51
151 - 200	9	2.5	61.90	24.76
201 - 250	10	3.6	85.13	23.64
251 - 365	3	5.3	4.00	0.75
Total	107	2.91	Q. 87.52	Q. 30.70

Sin embargo, aquellos que estuvieron trabajando menos de 50 días en las grandes fincas ganaron el 73 por ciento de su ingreso en la comunidad, comparado con el 28 por ciento de los que trabajaron 201-250 días en las grandes fincas. Esto se demuestra en el Cuadro II que incluye solamente los 107 casos con ingreso agrícola.

CUADRO II

Ingresos Anuales Per Cápita de los Trabajadores Migratorios Entrevistados y sus Familias

Días Trabajados	Número de casos	Ingreso Promedio en la comunidad	Porcentaje en la comunidad	Ingreso Promedio en las Fincas	Porcentaje en las Fincas	Ingreso Total anual	Por ciento
1 - 50	31	Q. 31.39	73.4	Q. 11.36	26.6	Q. 42.75	100
51 - 100	39	32.65	59.8	22.29	40.2	54.94	100
101 - 150	16	25.51	40.2	37.93	59.8	63.44	100
151 - 200	10	24.76	29.9	57.99	70.1	82.75	100
201 - 250	10	23.64	28.6	58.23	71.4	81.87	100
251 - 365	3	0.75	1.1	70.28	98.9	71.03	100
Promedio	107	Q. 28.26	47.9	Q. 30 78	52.1	Q. 59.04	100

Como lo indica el Cuadro II, el ingreso per cápita en la comunidad de origen aumentó solo ligeramente con el aumento en la duración del tiempo de trabajo en las fincas, excepto por lo que se refiere al grupo que estuvo casi todo el año trabajando en éstas. El porcentaje de ingreso obtenido en las grandes fincas aumentó en forma constante con el incremento en el número de días trabajados en ellas, pero ésto se debió en su mayor parte al incremento de lo que se ganó en las grandes fincas. En general, los ingresos totales subieron con los incrementos en los salarios en las grandes fincas. Estos datos indican que muchos de los pequeños agricultores que ganaron en su comunidad más del mínimo necesario para vivir, prefirieron, no obstante, trabajar en las fincas, como lo hicieron los que ganaron menos. Esto indica que muchos trabajadores no limitaron sus ingresos al monto necesario para vivir. Esta evidencia refuta la idea de que los trabajadores tienen como meta solo un cierto ingreso y trabajan menos cuando se les ofrece más dinero.

Para hacer una comparación entre los trabajadores migrato-

rios y los colonos se reunió información sobre salarios y niveles de vida de los colonos. Se hizo un número limitado de preguntas a los colonos. El cuestionario fue diseñado principalmente para complementar y no para duplicar una investigación sobre 1,800 asalariados agrícolas realizada por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Las entrevistas para dicho estudio han sido ya completadas y se dispone de alguna información.

Los salarios en efectivo de los peones (trabajadores no calificados) fueron de unos Q.8.00 mensuales más en las fincas de algodón que en las fincas de café. Aproximadamente unos Q.2.50 de esta diferencia fue eliminada por el valor más elevado de las raciones y la tierra que se dieron en las fincas de café y caña de azúcar, de modo que en términos de salarios totales la diferencia fue solamente de Q.5.50 mensuales. Sin embargo, fue significativo que los salarios en efectivo de los 16 trabajadores permanentes que se entrevistó en las fincas algodoneras fueron de Q.44.66, en comparación de los Q.35.86 para los 12 trabajadores permanentes en las fincas de caña de azúcar y Q.21.55 de los 31 trabajadores entrevistados en las fincas de café. Esto se debió a una mayor proporción de trabajadores calificados o semicalificados que se entrevistó en las fincas de algodón y caña de azúcar en comparación con los entrevistados en fincas de café.

En términos generales, las condiciones de vida de los colonos fueron mejores que las de los trabajadores migratorios. En el peor de los casos, ellos tenían la posibilidad de una casa propia, aunque fuera humilde. Más de una tercera parte gozaba de electricidad; aproximadamente el 60 por ciento de las casas tenían ventanas y alrededor del 25 por ciento tenían piso de cemento. A excepción del caso de cuatro colonos de fincas algodoneras, todas las casas tenían techos de lámina o de teja. La mayor parte tenía paredes de madera, aunque había algunas de adobe, bloque de cemento y bahareque. Tales condiciones fueron indicadas en las declaraciones de algunos administradores y propietarios, algunos de los cuales dijeron que las condiciones de los colonos eran "tolerables", mientras que las de los trabajadores migratorios eran "deplorables".

Cerca de la mitad de los colonos y menos de un 2 por ciento de los cuadrilleros tenían radiorreceptores. Sin embargo, los trabajadores de fincas de café tenían radios en un porcentaje más alto que los de otros tipos de fincas, lo que indica que el nivel de salarios quizás no sea el único factor involucrado en la adquisición de radios. Un colono de una finca de algodón fue el único trabajador entrevistado que leía la prensa.

Una mayoría de las fincas cafetaleras y de caña de azúcar ayudaron, en una forma u otra, a los residentes ancianos y las viudas. Pocos ancianos y viudas vivían en fincas algodoneras, porque el número de empleados permanentes era, por lo general, bajo y las fincas eran nuevas, al menos como productores de algodón.

La mayor parte de las fincas de café y de caña de azúcar proporcionaban escuela y pagaban el salario de un maestro. El número de niños que viven en las fincas de algodón es bajo, de modo que pocas fincas de este tipo tenían escuelas. Por lo general, las escuelas estaban mejor construídas que las casas de los colonos y la mayor parte tenían instalación eléctrica y servicios sanitarios de alguna clase. Pocos de los maestros eran titulados, pero en algunas fincas había graduados de escuela normal. Una más elevada proporción de colonos que de trabajadores migratorios fue alfabeta.

Las oportunidades que tienen los trabajadores migratorios de permanecer en las fincas parecen ser limitadas en extremo, aunque fueron entrevistados unos pocos que permanecían todo el año allí, volviendo cada 30 o 60 días a sus comunidades para suscribir un nuevo contrato con el habilitador. Estos trabajadores podrían ser considerados colonos, desde el punto de vista de que residían en las fincas, pero eran cuadrilleros desde el punto de vista de su situación contractual con la administración de la finca. Ligeramente menos de una tercera parte de los trabajadores entrevistados expresó su deseo de permanecer en la costa; alrededor del 60 por ciento de ellos expresó su deseo de ser colono y un 40 por ciento de ser voluntario.

Eficiencia del uso de mano de obra migratoria

Obviamente, la presencia en Guatemala de un gran número de agricultores estacionalmente desocupados es ventajosa para los propietarios de finca, puesto que no tienen que mantener todo el año la fuerza de trabajo que requieren para realizar las labores durante la época de cosecha.

Como difirieran considerablemente las fincas en cuanto a la mano de obra utilizada en comparación con el volumen de producción, se hizo un esfuerzo para relacionar ciertas prácticas de gestión de la empresa con la eficiencia del trabajo. De las evidencias disponibles pareció que en las fincas de café había una estrecha relación entre el rendimiento por hectárea y la eficiencia de

la mano de obra. El número de días-hombre que se necesitó para producir 100 libras de café pareció ser considerablemente menos, para las fincas con el más alto rendimiento por hectárea. La misma relación pareció haber en las fincas algodoneras, pero las diferencias de rendimiento entre las fincas fue substancialmente menor que en las fincas de café. Debido al pequeño número de fincas de caña de azúcar y al hecho de que cuatro de ellas producían importantes cantidades de café, no se intentó probar la relación entre las prácticas de dirección y la eficiencia de la mano de obra en dichas fincas.

. salarios fueron por lo general más altos en la mayor parte de las fincas con mano de obra eficiente. Esto fue cierto, en particular, en cuanto a los salarios de los voluntarios y los colonos en las fincas de café y los salarios de los cuadrilleros y los voluntarios en las fincas de algodón. Hubo asimismo alguna correlación entre el número de personas alojadas por galera y la eficiencia laboral. Aquellas fincas que alojaron el mínimo de trabajadores por galera fueron las que tuvieron mayor eficiencia de la mano de obra. Ninguna diferencia se encontró entre las fincas de alta y de baja eficiencia laboral en cuanto al pago del séptimo día o de los días festivos, el suministro de medicinas, el pago de salarios en caso de enfermedad del trabajador, la dotación de campos de fútbol o en el empleo de los mismos trabajadores año tras año.

No se puede decir cuál es la causa ni cuál es el efecto. Se podría argüir que algunas fincas son más eficientes porque pagan salarios más altos o que pagan salarios más elevados porque son más eficientes. Si lo primero fuera el caso se podría argumentar que las fincas deberían pagar salarios más altos, puesto que así serían más eficientes. Y si el caso fuera lo segundo, las fincas deberían ser más eficientes, y, por tanto, deberían pagar mejores salarios.

Los métodos que los propietarios de fincas dijeron que eran más efectivos para una mayor productividad de la mano de obra fueron: (1) transporte del producto por otros medios que las espaldas de los trabajadores; en algunos casos, el transporte de los trabajadores mismos; (2) sistemas favorables de pago; (3) medidas para mejorar la salud y la educación de los trabajadores; (4) la forma de prestar a los colonos las semillas, fertilizantes, etc. para sus parcelas; (5) medidas para elevar la moral, tales como programas de recreación; y (6) medidas para promover el consumo de ar-

tículos manufacturados. Unos pocos de estos métodos aumentan la eficiencia en forma directa; la mayor parte se proponen aumentar la eficiencia en forma indirecta; al mejorar la salud de los trabajadores, ganar su buena voluntad o proveer incentivos para ganar más dinero. Se hizo un intento para determinar los costos de producción, aunque los administradores fueron incomprensiblemente renuentes a divulgar estos datos. La estimación del costo de mano de obra se hizo con base en las tasas de salarios y el número de trabajadores de que informaron los administradores de fincas. Otros costos se estimaron con base en cifras proporcionadas por ellos.

Los datos de las fincas visitadas indicaron que en los tres tipos de fincas las utilidades promediaron un 30 por ciento de las ventas, aunque hubo considerable variación entre las fincas de café: una que actualmente operaba con pérdida y otra que aparentemente obtenía una utilidad del 60 por ciento de las ventas. Estas cifras se comparan en forma aproximada a las estimaciones del Ministerio de Agricultura. Al parecer, la utilidad de las fincas visitadas fue mucho más de Q.100 por hectárea. Estas fincas es probable que estuvieran por encima del promedio, tanto en tamaño como en el nivel de su gestión. Una estimación razonable de las utilidades de los propietarios de fincas parece ser Q.100 por hectárea.

Conclusiones

En conformidad con la hipótesis formulada previamente, los salarios en las fincas fueron extremadamente bajos. Muchos trabajadores eran descalzos y la mayor parte de las viviendas eran simples chozas. La tasa de salarios, sin embargo, fue de dos y medio a cuatro veces más alta que el ingreso diario en la parcela familiar. Fue dos a tres veces más alta que los salarios para el trabajo agrícola en la comunidad y 50 por ciento más alta que para el trabajo no agrícola en dichas comunidades. Lewis asentó que los salarios en el empleo capitalista necesitarían ser dos o tres veces más altos que en las parcelas de subsistencia. Los resultados de nuestra investigación apoyan esta aseveración de Lewis.

Los salarios en el corte de café fueron substancialmente más bajos que los salarios en el corte de algodón, tal como se formuló en nuestra hipótesis. Esto se debió en parte a una menor actividad agrícola en las comunidades de los trabajadores durante el período de cosecha del café que durante la cosecha de algodón.

Otras razones menos importantes son la relativa carestía de maíz durante el período de cosecha del café que durante la época de la cosecha algodonera, y condiciones climáticas y de vida más adversas en las fincas de algodón que en las fincas de café. Los datos indican, como se asumió en las hipótesis, que el nivel de salarios en las grandes fincas depende, en cierta medida, de los costos de oportunidad en la comunidad de origen. Se encontró que aquellos que trabajaban más tiempo en las grandes fincas tuvieron ingresos ligeramente más bajos en sus comunidades que aquellos que trabajaron poco tiempo en sus comunidades. Sin embargo, las diferencias fueron menores que las esperadas. Esto indica que muchos de los trabajadores que estuvieron por encima del mínimo nivel de ingreso de subsistencia, y no solo aquellos que viven a este nivel, tuvieron necesidad de más ingreso.

Se encontró que en las comunidades donde la producción agrícola se ha incrementado, también han aumentado las oportunidades de empleo local. Menor número de pequeños agricultores tuvo necesidad de ir a las grandes fincas a trabajar. Si ésto ocurriera en un número importante de comunidades, se daría lugar a un ascenso de los niveles de salario en dichas fincas.

En contradicción con la hipótesis de que las parcelas pequeñas eran usadas, principalmente, solo una parte del tiempo que se reside en ellas, se encontró que, en promedio los trabajadores ganaron la mitad de su ingreso anual de dichas parcelas. La mayoría de los trabajadores ganaron más en sus parcelas que en el trabajo de las grandes fincas.

Aún cuando no se dispuso de datos precisos, parece que las ganancias de los propietarios de fincas es grande. Estas ganancias promoverían el crecimiento del sector capitalista si fueran reinvertidas. Sin embargo, parece que gran parte de los fondos no fluye de un sector a otro.

Los datos que se presentan en este estudio respaldan el supuesto de Lewis de que los niveles de salarios en el sector capitalista están determinados por la productividad de la agricultura de subsistencia, debido a que en este sector se encuentra la reserva de mano de obra. Por supuesto, los salarios deben ser un poco más altos que los que están en capacidad de ganar los parcelarios más pobres, para superar los costos sicológicos de transferencia de un sector a otro, para compensar costos de vida más altos debido a la actividad de las organizaciones sindicales, o a la conciencia de

los capitalistas. Los ingresos de la mano de obra de reserva en la agricultura de subsistencia determinan un límite más bajo de los salarios en el sector capitalista. Lewis llegó a la conclusión de que para que los salarios en el sector de exportación sean elevados, debe ser aumentada la productividad en el sector de subsistencia.

Por tanto, como lo señala Lewis, el incremento en la eficiencia de la producción de cultivos de exportación significa que los beneficios de la producción aumentada son solo para los compradores del país importador, y el mínimo para los que trabajan en las industrias que producen para la exportación. Lewis señala que en algunos países la producción de caña de azúcar es muy rentable, pero los trabajadores están descalzos debido a que no pueden proveerse de un par de zapatos. Parecería, sin embargo, que los consumidores se beneficiaran solamente cuando un mayor número de los productores de un artículo dado de exportación se hacen más eficientes. Cuando la industria de exportación de un país determinado produce solamente una parte pequeña de la producción mundial de una mercancía dada, las ganancias del incremento de la productividad son, no para los [illegible] país importador, sino para los empleadores del país exportador.

Las políticas que se sigan, por consiguiente, dependen de lo que se trata de alcanzar. Si la única preocupación es el incremento del producto agrícola, sin reparar en la distribución del ingreso, el punto donde se concentran los esfuerzos está, probablemente, en las grandes fincas. No obstante, si el incremento del ingreso y su más amplia distribución es lo que se persigue, los esfuerzos deben concentrarse en el sector de subsistencia. Puesto que los incrementos de la productividad en este sector tendrán el doble efecto de beneficiar directamente tanto al sector más pobre como elevar los salarios amenazando la provisión de mano de obra, el provecho que deriva para las clases de más bajo ingreso de un monto dado de esfuerzo en incrementar la productividad del sector de subsistencia, puede ser más grande de lo que uno pensara a primera vista. El incremento en la demanda efectiva de bienes no agrícolas es un factor importante que se debe considerar también.

El efecto de un aumento de los salarios sobre las ganancias del sector capitalista (incluido el agrícola y el no agrícola) son importantes por sus efectos sobre la inversión. Lewis dice que si el 40 por ciento del ingreso nacional va al 10 por ciento de los perceptores de ingreso, el ahorro y la inversión deberían ser lo bastante grandes para fomentar un rápido desarrollo económico, estipu-

lando que estas personas tienen una perspectiva capitalista más bien que una de rentista. Al parecer no hay disponibles cifras sobre la distribución del ingreso. Sin embargo, cálculos basados en los datos presentados en un seminario sobre el alto costo de la vida realizado en Guatemala en 1967, indican que del ingreso total de las personas que viven en la ciudad capital, el 10 por ciento de estas reciben cuando menos el 53 por ciento del ingreso total. Parecería que, tomando el país en su conjunto, el 10 por ciento recibiría al menos este porcentaje, puesto que la mayor parte de los finqueros viven en la capital. No se conoce, sin embargo, qué proporción de esto es ingreso por rentas y qué parte es ingreso de las actividades capitalistas.

Lewis señala que si el sector capitalista descansa en el de subsistencia para su abastecimiento de productos alimenticios, es necesario cierto incremento de la productividad para precaver los términos de comercio de una predisposición contra el sector capitalista. Esto podría ocurrir si el sector capitalista se expandiera rápidamente, causando una ampliación de la demanda de alimentos, mientras el sector que los produce se mantiene estancado. Los precios, por tanto, se elevarían dando lugar a una demanda de más altos salarios de parte de los asalariados en el centro capitalista.

Por supuesto, no es nueva la idea de que los beneficios de las industrias de exportación pueden ser una fuente para el desarrollo. El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento recomendó en 1951 que las utilidades de la industria del café fueran reinvertidas para estimular el desarrollo económico. No hay duda de que parte de las utilidades ha sido utilizada con dicho fin, pero parece también que una parte se ha destinado a la importación de artículos de lujo y otra ha sido depositada en bancos extranjeros. Junto a la obvia falta de estabilidad política, las razones para la falta de reinversiones parecen ser que los productores de café que son propietarios ausentistas, probablemente tienen un punto de vista más cercano a lo que Lewis llama "mentalidad de rentista" que un punto de vista de capitalistas modernos. Lewis habla también de la renuencia de los capitalistas a invertir en actividades diferentes de aquellas en que tienen experiencia. Con un mercado externo limitado, las oportunidades que tienen los productores de algodón, café y caña de azúcar de invertir en la expansión de su producción es limitada. Nevin (1) sugiere que lo que se necesita

(1) Edward Nevin, Capital Funds in Underdevelopment Countries, London, MacMillan & Co. 1961.

es un mercado de capital más amplio, tomando el gobierno la iniciativa de vender bonos y usar el dinero para facilitar préstamos con fines de desarrollo. Con tal plan, dice Nevin, es posible captar los ahorros de los capitalistas para fines de inversión, y aun para estimular más ahorros.

Discusión

Hay muchos trabajadores que trabajan 60 días o más en las grandes fincas. Para estos trabajadores, y para otros que probablemente se unirán a ellos a medida que la tierra llegue a ser más escasa, como es de preverse, el trabajo en las grandes fincas es un imperativo, como lo es el suministro de trabajadores para los propietarios de fincas. Las sugestiones siguientes se hacen con la idea de que un objetivo razonable sería elevar el pago y las condiciones de vida al nivel de las mejores fincas. De hecho, los trabajadores al aceptar en determinadas fincas, más bajos salarios y peores condiciones que las que ofrecen otras fincas, están subsidiando a los propietarios de aquellas. De esta manera dichos propietarios pueden competir deslealmente con los propietarios de fincas que pagan más salarios y ofrecen mejores condiciones. Un esfuerzo para elevar los niveles de salarios y de condiciones de vida en las peores fincas debería tener la aprobación y el apoyo de los finqueros de las mejores fincas.

Aunque hay quizás algunas fincas que perderían si el salario de sus trabajadores se elevara a 80 centavos por caja de café en lugar de los 40 centavos que ahora pagan, tales incrementos contribuirían a hacer las fincas más productivas y eficientes. Myint (1) hace énfasis en el papel de un standard convencional de altos salarios para romper el vínculo de baja productividad y bajos salarios, forzando a los empleadores a elevar la productividad de la mano de obra. La alta productividad de la agricultura de los estados Unidos jamás se hubiera alcanzado sin salarios altos que no solo afectaron a los empleadores, sino también a los campesinos e hijos de éstos que se esforzaron en alcanzar niveles de vida equivalentes al de los asalariados. El proceso fue penoso para muchos agricultores, pero no se detuvo por ello, y el Gobierno se esforzó en facilitar los ajustes requeridos.

El Servicio Nacional del Empleo planea reemplazar a los

(1) H. Myint, "The Economics of Developing Countries", New York, Praeger, 1961.

habilitadores por sus propios servicios. Aunque tiene muchos obstáculos que remontar, se espera que pueda tener éxito en tomar en sus manos bastantes operaciones de contratación de los habilitadores a fin de tener impacto. Quizás a través de este servicio pueda persuadirse a los finqueros de que suministren mínimas condiciones a sus trabajadores, pues se planea que el servicio no se ofrecería a las fincas que no brinden tal mínimo. Parte del dinero que ahora se paga a los habilitadores podría ser utilizado en inversiones de las fincas en mejorar las viviendas, las facilidades sanitarias, etc. En una comisión del seminario sobre el alto costo de la vida se hizo una proposición para que los créditos de bancos del Estado se limitaran a las fincas que proveen las condiciones mínimas, pero fue derrotado por algunos grandes terratenientes que son funcionarios del Gobierno.

Los hijos de los trabajadores migratorios que se matriculan en la escuela, generalmente pierden unos meses al principio a al final del año escolar. Los hijos de los trabajadores migratorios que no acompañan a sus padres a trabajar en las fincas, pueden necesitar quedarse en casa para trabajar o ausentarse de la escuela porque el padre no está a mano para estimularlos a asistir. Algún tipo de programa se necesita para estimular a los niños a continuar en la escuela cuando van a las fincas. Quizás ayudara que se dé apoyo a las escuelas en las fincas sobre la base del número de hijos de los trabajadores migratorios que se matriculen y el pago a sus padres del tiempo de trabajo del niño que debe asistir a la escuela. Si nada se hace, los niños de los trabajadores migratorios continuarán rezagándose del resto de los niños rurales en lo que respecta a educación.

Muchos de los trabajadores se ocupan solo un mes o dos al año en las grandes fincas. No se requeriría un gran incremento en la producción, aun de las parcelas que poseen, para elevar sus ingresos en un monto equivalente al que han estado ganando en las fincas. Por ejemplo, según el agrónomo que trabaja con la cooperativa de Santa Lucía Utatlán, la aplicación de Q.38 de fertilizantes por hectárea elevaría el valor de la producción de maíz de Q.66 por hectárea a Q.174, dejando una utilidad neta de Q.70. Parece que sería provechoso continuar y aún aumentar el apoyo a las cooperativas existentes, así como la organización de nuevas cooperativas en áreas donde parece factible hacerlo. El trabajo de las diversas agencias que ayudan a las cooperativas necesita ser coordinado para evitar la duplicación de sus esfuerzos.

La falta de personal entrenado -tanto extensionista como dirigentes de cooperativas- y el gran número de parcelas muy pequeñas, probablemente haría difícil y costoso cambiar los métodos de cultivo. Por ejemplo, el cambio de métodos de cultivo de una persona en los Estados Unidos significa un cambio de métodos de un área grande -quizás 100 o más hectáreas-, mientras en Guatemala para tener efecto en un área semejante ocupada por trabajadores migratorios implicaría cambiar los métodos de cultivo de 100 personas. En vista de esto, un programa de reducción del costo de los insumos puede ser más efectivo y más barato a la larga.

En la comunidad en que vivió el autor en los Estados Unidos el programa de conservación del suelo (conocido con los nombres de Triple A y PMA) pareció tener un impacto más grande que los servicios de extensión. El suministro de fertilizantes de bajo costo para la producción de heno permitió a los granjeros aumentar sus compras de fertilizantes para otros cultivos. Al principio, hubo poca relación entre el suministro de fertilizantes por el Gobierno y la adopción de medidas de conservación de suelos por parte del granjero. Más tarde, sin embargo, el suministro de fertilizantes y otras formas de ayuda se hizo eventual sobre la adopción de medidas de conservación.

Algún tipo de plan amplio de conservación del suelo, que mejore el uso de la tierra, y el suministro a bajo costo de los insumos que necesitan los campesinos de pocos recursos, podría tener impacto sobre la productividad del sector de subsistencia en Guatemala. En los Estados Unidos el programa de conservación del suelo fue administrado por personas electas por los granjeros. Estos, por lo general, no fueron los mejores granjeros de la comunidad, sino comúnmente algunos productores marginales que buscaban trabajo. Un programa así que se adoptara en Guatemala necesitaría ser administrado al nivel local por personas que tuvieran la confianza de la gente. Los detalles exactos de cómo puede ser utilizada la dirección de la comunidad local, se deja a las personas que han estudiado la organización de las comunidades. Por supuesto, sería necesario un cierto número de agrónomos y expertos en suelos para implementar este programa.

Una muestra de los cuestionarios de Hill-Gollás indica que muchos de los campesinos del altiplano están enterados de las posibilidades de incrementar la producción mediante el uso de fertilizantes, pero no están en capacidad de comprarlos debido a la falta de dinero o de crédito. Un programa como el que se ha su-

gerido reduciría la necesidad de crédito y disminuiría también el riesgo de usar nuevas técnicas. Muchos de los productores de trigo no ganaron lo bastante en 1966 para pagar la semilla y los fertilizantes debido al tizón. Tuvieron pérdidas, por cuanto que si hubieran sembrado su semilla vieja sin fertilizante habrían ganado algo sobre el costo de la semilla. Es esta clase de riesgo el que en parte podría reducirse con un programa del tipo propuesto. Algunos podrían argumentar que tal programa para incrementar la productividad en las parcelas sería inútil, en vista de la necesidad de pasar el excedente de población del altiplano a otras ocupaciones. Sin embargo, si los campesinos del altiplano fueran simplemente desplazados a otras áreas y usaran la misma técnica en estas nuevas áreas, se aumentaría en alguna medida la producción, indudablemente, pero si aprendieran nuevas técnicas antes de ser trasladados se inyectaría más dinamismo, en el proceso de colonización. En otras palabras, si ellos pudieran ser ayudados de algún modo para hacer uso de los magros recursos que tienen a su disposición en el altiplano, se ayudaría a hacerlos más productivos en las nuevas áreas.

No se ha comprendido del todo el proceso de introducción de cambios en los métodos de cultivo, especialmente entre los que carecen de educación. Por tanto, hay necesidad de investigar las formas de comunicación. Tal investigación ayudaría a los extensionistas, promotores sociales, etc. a comprender cómo puede llegarse en mejor forma a los campesinos, y ayudaría a dar el mejor uso a los recursos invertidos en los esfuerzos que se hagan en extensión.

A despecho de los esfuerzos para elevar la productividad en el sector de subsistencia, el subempleo y el desempleo continuarán, probablemente en dicho sector, en grado más que suficiente para proveer trabajadores a las fincas de café, algodón y caña de azúcar. Puesto que un número creciente de trabajadores no tienen tierra o poseen solo parcelas muy pequeñas, el empleo ofrecido podría ser el criterio para el establecimiento de nuevos cultivos. Los trabajadores migratorios pueden ser empleados por unos seis meses, si principian a trabajar en la cosecha de café en Septiembre y luego se trasladan a la cosecha de algodón o de caña de azúcar. El resto del año hay oportunidad de empleo en el desyerbo, etc. en los tres cultivos, pero el número de trabajadores requerido es muy pequeño. Si puede encontrarse o crearse empleo estacional el resto del año, quizás pueda encaminarse un movimiento hacia

un empleo de todo el año, como se hizo en E.E.U.U. (1)

Una de las esperanzas para aliviar la presión demográfica en el altiplano es la colonización. De las evidencias obtenidas en el presente estudio parece que los voluntarios que van de finca en finca cada año podrían ser mejores candidatos para la colonización que los cuadrilleros. Una cuarta parte de los cuadrilleros entrevistados, en comparación con una tercera parte de los voluntarios, era alfabeta. Quince por ciento de los voluntarios entrevistados y el 33 por ciento de los cuadrilleros, hablaban solamente la lengua nativa. Es poco probable que la selección de la muestra influyera en obtener estos porcentajes. La impresión general fue que había entre los cuadrilleros y los voluntarios una diferencia más grande que las cifras indicadas, en cuanto a su capacidad para hablar el castellano. Si se realizara un programa educacional de alguna clase antes o en conexión con la colonización, los voluntarios posiblemente serían más capaces para sacar ventajas del mismo desde el punto de vista de la eficiencia en alfabetización y aprendizaje del castellano.

Aún más importante, tal vez, es la diferencia de puntos de vista entre los voluntarios y los cuadrilleros. Los voluntarios son más independientes, van de finca en finca en busca de ocupación. Además, sus experiencias son, probablemente, más diversas puesto que entran en contacto con voluntarios de otras regiones. Los cuadrilleros, por otra parte, son reclutados por un miembro de su comunidad, son dirigidos por un caporal de su comunidad, y trabajan junto a otros miembros de su comunidad. De este modo, sus contactos con miembros de otras comunidades son más limitados que los de los voluntarios, y las restricciones sociales de su conducta son, posiblemente, más constructivas. Veintiuno por ciento de los voluntarios tenían tierra, mientras el 93 por ciento de los cuadrilleros poseían tierras y casa en el altiplano, aun cuando la extensión de sus tierras fuera reducida.

Desde el punto de vista política parecería también juicioso dar preferencia en los proyectos de colonización a los voluntarios, puesto que es más probable que sean una fuente de inquietud mayor que los cuadrilleros. Si la Oficina Nacional del Empleo estableciera una oficina en el área de la costa sur, la oficina podría ser un punto de contacto con los voluntarios para fines de colonización tanto como de empleo.

(1) Olaf E. Larson y Emmit Sharp. "Migratory Farm Workers in the Atlantic Gulf Stream", Bul. 948, Cornell University Agricultural Experimental Station and Economic Research División, USDA, Mayo 1963.

Los campesinos del altiplano tienen una larga tradición de arrendar tierras lejos de sus hogares. En algunas aldeas donde la ocupación ha aumentado al punto que los campesinos ya no tienen necesidad de ir a la costa a trabajar en las grandes fincas, hay todavía quienes emigran para cultivar tierras. El Licenciado Piedrasanta (1) nos dijo que muchos colonos toman tierras en las fincas lejos de sus viviendas. Tal vez algunas tierras de propiedad del Estado podrían usarse para arrendarlas a un costo razonable a los campesinos del altiplano que no deseen cortar del todo sus vínculos con sus comunidades.

El problema de la colonización debería ser más estudiado. La posición subordinada de los actuales colonizadores, la fertilidad del suelo, la ayuda que han recibido y otras variables deben relacionarse al éxito que han tenido en los presentes proyectos de colonización. El suelo de las áreas potenciales de colonización debe ser examinado, tanto en el laboratorio como en pruebas de campo, pues parece haber muchas diferencias de opinión en cuanto a las posibilidades de colonización. Por ejemplo, FAO y FYDEP están lejos de convenir sobre las posibilidades de cultivo de varias partes del Petén. Es de esperar que lo que ocurrió en otras áreas no se repetirían en Petén, es decir, la destrucción de bosques con la expectativa de abrir tierras al cultivo. En muchos lugares donde ocurrió esto, la tierra se hizo improductiva y como resultado los moradores gradualmente se retiraron.

Puede ser importante también estudiar el tipo de colonización más o menos espontáneo que tiene lugar en diversas partes de Huehuetenango y quizás en algunos otros departamentos. Es posible que no toda la experiencia relativa a la colonización esté presente en los proyectos de colonización en desarrollo. En Bolivia, por ejemplo, la colonización espontánea pareció tener más éxito que los proyectos, excepto en cuanto a las colonias de japoneses, okinawenses, etc.

El papel de educación, la salud y los programas de nutrición en el desarrollo económico han sido correctamente descritos por Schulz y otros autores y se acepta generalmente que son componentes del desarrollo económico. No es necesario hacer énfasis de nuevo sobre este punto. Es suficiente con señalar que los trabajadores migratorios son el grupo que tiene más necesidad de estos servicios y que el trabajo migratorio crea problemas especiales, sobre todo en lo tocante a la educación.

---

(1) Conversación con el Lic. Rafael Piedrasanta, Octubre 1965.